

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Director y Propietario

Luis Seco de Lucena

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 19.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad económica de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; en sus columnas se consagra a servir con empeño y diligencia a sus lectores; está consagrado especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no envíen, aunque no se publiquen.

Publicaciones.

Asignos.—10 céntos de peatón línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos después de la 3.ª plana.—1.ª plana.—A una columna 25 pías. A dos, 50. A tres, 75. A cuatro, 100. A cinco, 125. A seis, 150. A siete, 175. A ocho, 200. A nueve, 225. A diez, 250. A once, 275. A doce, 300. A trece, 325. A catorce, 350. A quince, 375. A dieciséis, 400. A diecisiete, 425. A dieciocho, 450. A diecinueve, 475. A veinte, 500. A veintiuna, 525. A veintidós, 550. A veintitrés, 575. A veinticuatro, 600. A veinticinco, 625. A veintiseis, 650. A veintisiete, 675. A veintiocho, 700. A veininueve, 725. A treinta, 750. A treinta y una, 775. A treinta y dos, 800. A treinta y tres, 825. A treinta y cuatro, 850. A treinta y cinco, 875. A treinta y seis, 900. A treinta y siete, 925. A treinta y ocho, 950. A treinta y nueve, 975. A cuarenta, 1.000. A cuarenta y una, 1.025. A cuarenta y dos, 1.050. A cuarenta y tres, 1.075. A cuarenta y cuatro, 1.100. A cuarenta y cinco, 1.125. A cuarenta y seis, 1.150. A cuarenta y siete, 1.175. A cuarenta y ocho, 1.200. A cuarenta y nueve, 1.225. A cincuenta, 1.250. A cincuenta y una, 1.275. A cincuenta y dos, 1.300. A cincuenta y tres, 1.325. A cincuenta y cuatro, 1.350. A cincuenta y cinco, 1.375. A cincuenta y seis, 1.400. A cincuenta y siete, 1.425. A cincuenta y ocho, 1.450. A cincuenta y nueve, 1.475. A sesenta, 1.500. A sesenta y una, 1.525. A sesenta y dos, 1.550. A sesenta y tres, 1.575. A sesenta y cuatro, 1.600. A sesenta y cinco, 1.625. A sesenta y seis, 1.650. A sesenta y siete, 1.675. A sesenta y ocho, 1.700. A sesenta y nueve, 1.725. A setenta, 1.750. A setenta y una, 1.775. A setenta y dos, 1.800. A setenta y tres, 1.825. A setenta y cuatro, 1.850. A setenta y cinco, 1.875. A setenta y seis, 1.900. A setenta y siete, 1.925. A setenta y ocho, 1.950. A setenta y nueve, 1.975. A ochenta, 2.000. A ochenta y una, 2.025. A ochenta y dos, 2.050. A ochenta y tres, 2.075. A ochenta y cuatro, 2.100. A ochenta y cinco, 2.125. A ochenta y seis, 2.150. A ochenta y siete, 2.175. A ochenta y ocho, 2.200. A ochenta y nueve, 2.225. A noventa, 2.250. A noventa y una, 2.275. A noventa y dos, 2.300. A noventa y tres, 2.325. A noventa y cuatro, 2.350. A noventa y cinco, 2.375. A noventa y seis, 2.400. A noventa y siete, 2.425. A noventa y ocho, 2.450. A noventa y nueve, 2.475. A cien, 2.500. A cien y una, 2.525. A cien y dos, 2.550. A cien y tres, 2.575. A cien y cuatro, 2.600. A cien y cinco, 2.625. A cien y seis, 2.650. A cien y siete, 2.675. A cien y ocho, 2.700. A cien y nueve, 2.725. A ciento, 2.750. A ciento y una, 2.775. A ciento y dos, 2.800. A ciento y tres, 2.825. A ciento y cuatro, 2.850. A ciento y cinco, 2.875. A ciento y seis, 2.900. A ciento y siete, 2.925. A ciento y ocho, 2.950. A ciento y nueve, 2.975. A doscientos, 3.000. A doscientos y una, 3.025. A doscientos y dos, 3.050. A doscientos y tres, 3.075. A doscientos y cuatro, 3.100. A doscientos y cinco, 3.125. A doscientos y seis, 3.150. A doscientos y siete, 3.175. A doscientos y ocho, 3.200. A doscientos y nueve, 3.225. A trescientos, 3.250. A trescientos y una, 3.275. A trescientos y dos, 3.300. A trescientos y tres, 3.325. A trescientos y cuatro, 3.350. A trescientos y cinco, 3.375. A trescientos y seis, 3.400. A trescientos y siete, 3.425. A trescientos y ocho, 3.450. A trescientos y nueve, 3.475. A cuatrocientos, 3.500. A cuatrocientos y una, 3.525. A cuatrocientos y dos, 3.550. A cuatrocientos y tres, 3.575. A cuatrocientos y cuatro, 3.600. A cuatrocientos y cinco, 3.625. A cuatrocientos y seis, 3.650. A cuatrocientos y siete, 3.675. A cuatrocientos y ocho, 3.700. A cuatrocientos y nueve, 3.725. A quinientos, 3.750. A quinientos y una, 3.775. A quinientos y dos, 3.800. A quinientos y tres, 3.825. A quinientos y cuatro, 3.850. A quinientos y cinco, 3.875. A quinientos y seis, 3.900. A quinientos y siete, 3.925. A quinientos y ocho, 3.950. A quinientos y nueve, 3.975. A seiscientos, 4.000. A seiscientos y una, 4.025. A seiscientos y dos, 4.050. A seiscientos y tres, 4.075. A seiscientos y cuatro, 4.100. A seiscientos y cinco, 4.125. A seiscientos y seis, 4.150. A seiscientos y siete, 4.175. A seiscientos y ocho, 4.200. A seiscientos y nueve, 4.225. A setecientos, 4.250. A setecientos y una, 4.275. A setecientos y dos, 4.300. A setecientos y tres, 4.325. A setecientos y cuatro, 4.350. A setecientos y cinco, 4.375. A setecientos y seis, 4.400. A setecientos y siete, 4.425. A setecientos y ocho, 4.450. A setecientos y nueve, 4.475. A ochocientos, 4.500. A ochocientos y una, 4.525. A ochocientos y dos, 4.550. A ochocientos y tres, 4.575. A ochocientos y cuatro, 4.600. A ochocientos y cinco, 4.625. A ochocientos y seis, 4.650. A ochocientos y siete, 4.675. A ochocientos y ocho, 4.700. A ochocientos y nueve, 4.725. A novecientos, 4.750. A novecientos y una, 4.775. A novecientos y dos, 4.800. A novecientos y tres, 4.825. A novecientos y cuatro, 4.850. A novecientos y cinco, 4.875. A novecientos y seis, 4.900. A novecientos y siete, 4.925. A novecientos y ocho, 4.950. A novecientos y nueve, 4.975. A mil, 5.000. A mil y una, 5.025. A mil y dos, 5.050. A mil y tres, 5.075. A mil y cuatro, 5.100. A mil y cinco, 5.125. A mil y seis, 5.150. A mil y siete, 5.175. A mil y ocho, 5.200. A mil y nueve, 5.225. A dos mil, 5.250. A dos mil y una, 5.275. A dos mil y dos, 5.300. A dos mil y tres, 5.325. A dos mil y cuatro, 5.350. A dos mil y cinco, 5.375. A dos mil y seis, 5.400. A dos mil y siete, 5.425. A dos mil y ocho, 5.450. A dos mil y nueve, 5.475. A tres mil, 5.500. A tres mil y una, 5.525. A tres mil y dos, 5.550. A tres mil y tres, 5.575. A tres mil y cuatro, 5.600. A tres mil y cinco, 5.625. A tres mil y seis, 5.650. A tres mil y siete, 5.675. A tres mil y ocho, 5.700. A tres mil y nueve, 5.725. A cuatro mil, 5.750. A cuatro mil y una, 5.775. A cuatro mil y dos, 5.800. A cuatro mil y tres, 5.825. A cuatro mil y cuatro, 5.850. A cuatro mil y cinco, 5.875. A cuatro mil y seis, 5.900. A cuatro mil y siete, 5.925. A cuatro mil y ocho, 5.950. A cuatro mil y nueve, 5.975. A cinco mil, 6.000. A cinco mil y una, 6.025. A cinco mil y dos, 6.050. A cinco mil y tres, 6.075. A cinco mil y cuatro, 6.100. A cinco mil y cinco, 6.125. A cinco mil y seis, 6.150. A cinco mil y siete, 6.175. A cinco mil y ocho, 6.200. A cinco mil y nueve, 6.225. A seis mil, 6.250. A seis mil y una, 6.275. A seis mil y dos, 6.300. A seis mil y tres, 6.325. A seis mil y cuatro, 6.350. A seis mil y cinco, 6.375. A seis mil y seis, 6.400. A seis mil y siete, 6.425. A seis mil y ocho, 6.450. A seis mil y nueve, 6.475. A siete mil, 6.500. A siete mil y una, 6.525. A siete mil y dos, 6.550. A siete mil y tres, 6.575. A siete mil y cuatro, 6.600. A siete mil y cinco, 6.625. A siete mil y seis, 6.650. A siete mil y siete, 6.675. A siete mil y ocho, 6.700. A siete mil y nueve, 6.725. A ocho mil, 6.750. A ocho mil y una, 6.775. A ocho mil y dos, 6.800. A ocho mil y tres, 6.825. A ocho mil y cuatro, 6.850. A ocho mil y cinco, 6.875. A ocho mil y seis, 6.900. A ocho mil y siete, 6.925. A ocho mil y ocho, 6.950. A ocho mil y nueve, 6.975. A nueve mil, 7.000. A nueve mil y una, 7.025. A nueve mil y dos, 7.050. A nueve mil y tres, 7.075. A nueve mil y cuatro, 7.100. A nueve mil y cinco, 7.125. A nueve mil y seis, 7.150. A nueve mil y siete, 7.175. A nueve mil y ocho, 7.200. A nueve mil y nueve, 7.225. A diez mil, 7.250. A diez mil y una, 7.275. A diez mil y dos, 7.300. A diez mil y tres, 7.325. A diez mil y cuatro, 7.350. A diez mil y cinco, 7.375. A diez mil y seis, 7.400. A diez mil y siete, 7.425. A diez mil y ocho, 7.450. A diez mil y nueve, 7.475. A once mil, 7.500. A once mil y una, 7.525. A once mil y dos, 7.550. A once mil y tres, 7.575. A once mil y cuatro, 7.600. A once mil y cinco, 7.625. A once mil y seis, 7.650. A once mil y siete, 7.675. A once mil y ocho, 7.700. A once mil y nueve, 7.725. A doce mil, 7.750. A doce mil y una, 7.775. A doce mil y dos, 7.800. A doce mil y tres, 7.825. A doce mil y cuatro, 7.850. A doce mil y cinco, 7.875. A doce mil y seis, 7.900. A doce mil y siete, 7.925. A doce mil y ocho, 7.950. A doce mil y nueve, 7.975. A trece mil, 8.000. A trece mil y una, 8.025. A trece mil y dos, 8.050. A trece mil y tres, 8.075. A trece mil y cuatro, 8.100. A trece mil y cinco, 8.125. A trece mil y seis, 8.150. A trece mil y siete, 8.175. A trece mil y ocho, 8.200. A trece mil y nueve, 8.225. A catorce mil, 8.250. A catorce mil y una, 8.275. A catorce mil y dos, 8.300. A catorce mil y tres, 8.325. A catorce mil y cuatro, 8.350. A catorce mil y cinco, 8.375. A catorce mil y seis, 8.400. A catorce mil y siete, 8.425. A catorce mil y ocho, 8.450. A catorce mil y nueve, 8.475. A quince mil, 8.500. A quince mil y una, 8.525. A quince mil y dos, 8.550. A quince mil y tres, 8.575. A quince mil y cuatro, 8.600. A quince mil y cinco, 8.625. A quince mil y seis, 8.650. A quince mil y siete, 8.675. A quince mil y ocho, 8.700. A quince mil y nueve, 8.725. A dieciséis mil, 8.750. A dieciséis mil y una, 8.775. A dieciséis mil y dos, 8.800. A dieciséis mil y tres, 8.825. A dieciséis mil y cuatro, 8.850. A dieciséis mil y cinco, 8.875. A dieciséis mil y seis, 8.900. A dieciséis mil y siete, 8.925. A dieciséis mil y ocho, 8.950. A dieciséis mil y nueve, 8.975. A diecisiete mil, 9.000. A diecisiete mil y una, 9.025. A diecisiete mil y dos, 9.050. A diecisiete mil y tres, 9.075. A diecisiete mil y cuatro, 9.100. A diecisiete mil y cinco, 9.125. A diecisiete mil y seis, 9.150. A diecisiete mil y siete, 9.175. A diecisiete mil y ocho, 9.200. A diecisiete mil y nueve, 9.225. A dieciocho mil, 9.250. A dieciocho mil y una, 9.275. A dieciocho mil y dos, 9.300. A dieciocho mil y tres, 9.325. A dieciocho mil y cuatro, 9.350. A dieciocho mil y cinco, 9.375. A dieciocho mil y seis, 9.400. A dieciocho mil y siete, 9.425. A dieciocho mil y ocho, 9.450. A dieciocho mil y nueve, 9.475. A diecinueve mil, 9.500. A diecinueve mil y una, 9.525. A diecinueve mil y dos, 9.550. A diecinueve mil y tres, 9.575. A diecinueve mil y cuatro, 9.600. A diecinueve mil y cinco, 9.625. A diecinueve mil y seis, 9.650. A diecinueve mil y siete, 9.675. A diecinueve mil y ocho, 9.700. A diecinueve mil y nueve, 9.725. A veinte mil, 9.750. A veinte mil y una, 9.775. A veinte mil y dos, 9.800. A veinte mil y tres, 9.825. A veinte mil y cuatro, 9.850. A veinte mil y cinco, 9.875. A veinte mil y seis, 9.900. A veinte mil y siete, 9.925. A veinte mil y ocho, 9.950. A veinte mil y nueve, 9.975. A veintiún mil, 10.000. A veintiún mil y una, 10.025. A veintiún mil y dos, 10.050. A veintiún mil y tres, 10.075. A veintiún mil y cuatro, 10.100. A veintiún mil y cinco, 10.125. A veintiún mil y seis, 10.150. A veintiún mil y siete, 10.175. A veintiún mil y ocho, 10.200. A veintiún mil y nueve, 10.225. A veintidós mil, 10.250. A veintidós mil y una, 10.275. A veintidós mil y dos, 10.300. A veintidós mil y tres, 10.325. A veintidós mil y cuatro, 10.350. A veintidós mil y cinco, 10.375. A veintidós mil y seis, 10.400. A veintidós mil y siete, 10.425. A veintidós mil y ocho, 10.450. A veintidós mil y nueve, 10.475. A veintitrés mil, 10.500. A veintitrés mil y una, 10.525. A veintitrés mil y dos, 10.550. A veintitrés mil y tres, 10.575. A veintitrés mil y cuatro, 10.600. A veintitrés mil y cinco, 10.625. A veintitrés mil y seis, 10.650. A veintitrés mil y siete, 10.675. A veintitrés mil y ocho, 10.700. A veintitrés mil y nueve, 10.725. A veinticuatro mil, 10.750. A veinticuatro mil y una, 10.775. A veinticuatro mil y dos, 10.800. A veinticuatro mil y tres, 10.825. A veinticuatro mil y cuatro, 10.850. A veinticuatro mil y cinco, 10.875. A veinticuatro mil y seis, 10.900. A veinticuatro mil y siete, 10.925. A veinticuatro mil y ocho, 10.950. A veinticuatro mil y nueve, 10.975. A veinticinco mil, 11.000. A veinticinco mil y una, 11.025. A veinticinco mil y dos, 11.050. A veinticinco mil y tres, 11.075. A veinticinco mil y cuatro, 11.100. A veinticinco mil y cinco, 11.125. A veinticinco mil y seis, 11.150. A veinticinco mil y siete, 11.175. A veinticinco mil y ocho, 11.200. A veinticinco mil y nueve, 11.225. A veintiseis mil, 11.250. A veintiseis mil y una, 11.275. A veintiseis mil y dos, 11.300. A veintiseis mil y tres, 11.325. A veintiseis mil y cuatro, 11.350. A veintiseis mil y cinco, 11.375. A veintiseis mil y seis, 11.400. A veintiseis mil y siete, 11.425. A veintiseis mil y ocho, 11.450. A veintiseis mil y nueve, 11.475. A veintisiete mil, 11.500. A veintisiete mil y una, 11.525. A veintisiete mil y dos, 11.550. A veintisiete mil y tres, 11.575. A veintisiete mil y cuatro, 11.600. A veintisiete mil y cinco, 11.625. A veintisiete mil y seis, 11.650. A veintisiete mil y siete, 11.675. A veintisiete mil y ocho, 11.700. A veintisiete mil y nueve, 11.725. A veintiocho mil, 11.750. A veintiocho mil y una, 11.775. A veintiocho mil y dos, 11.800. A veintiocho mil y tres, 11.825. A veintiocho mil y cuatro, 11.850. A veintiocho mil y cinco, 11.875. A veintiocho mil y seis, 11.900. A veintiocho mil y siete, 11.925. A veintiocho mil y ocho, 11.950. A veintiocho mil y nueve, 11.975. A veintinueve mil, 12.000. A veintinueve mil y una, 12.025. A veintinueve mil y dos, 12.050. A veintinueve mil y tres, 12.075. A veintinueve mil y cuatro, 12.100. A veintinueve mil y cinco, 12.125. A veintinueve mil y seis, 12.150. A veintinueve mil y siete, 12.175. A veintinueve mil y ocho, 12.200. A veintinueve mil y nueve, 12.225. A treinta mil, 12.250. A treinta mil y una, 12.275. A treinta mil y dos, 12.300. A treinta mil y tres, 12.325. A treinta mil y cuatro, 12.350. A treinta mil y cinco, 12.375. A treinta mil y seis, 12.400. A treinta mil y siete, 12.425. A treinta mil y ocho, 12.450. A treinta mil y nueve, 12.475. A treinta y una mil, 12.500. A treinta y una mil y una, 12.525. A treinta y una mil y dos, 12.550. A treinta y una mil y tres, 12.575. A treinta y una mil y cuatro, 12.600. A treinta y una mil y cinco, 12.625. A treinta y una mil y seis, 12.650. A treinta y una mil y siete, 12.675. A treinta y una mil y ocho, 12.700. A treinta y una mil y nueve, 12.725. A treinta y dos mil, 12.750. A treinta y dos mil y una, 12.775. A treinta y dos mil y dos, 12.800. A treinta y dos mil y tres, 12.825. A treinta y dos mil y cuatro, 12.850. A treinta y dos mil y cinco, 12.875. A treinta y dos mil y seis, 12.900. A treinta y dos mil y siete, 12.925. A treinta y dos mil y ocho, 12.950. A treinta y dos mil y nueve, 12.975. A treinta y tres mil, 13.000. A treinta y tres mil y una, 13.025. A treinta y tres mil y dos, 13.050. A treinta y tres mil y tres, 13.075. A treinta y tres mil y cuatro, 13.100. A treinta y tres mil y cinco, 13.125. A treinta y tres mil y seis, 13.150. A treinta y tres mil y siete, 13.175. A treinta y tres mil y ocho, 13.200. A treinta y tres mil y nueve, 13.225. A treinta y cuatro mil, 13.250. A treinta y cuatro mil y una, 13.275. A treinta y cuatro mil y dos, 13.300. A treinta y cuatro mil y tres, 13.325. A treinta y cuatro mil y cuatro, 13.350. A treinta y cuatro mil y cinco, 13.375. A treinta y cuatro mil y seis, 13.400. A treinta y cuatro mil y siete, 13.425. A treinta y cuatro mil y ocho, 13.450. A treinta y cuatro mil y nueve, 13.475. A treinta y cinco mil, 13.500. A treinta y cinco mil y una, 13.525. A treinta y cinco mil y dos, 13.550. A treinta y cinco mil y tres, 13.575. A treinta y cinco mil y cuatro, 13.600. A treinta y cinco mil y cinco, 13.625. A treinta y cinco mil y seis, 13.650. A treinta y cinco mil y siete, 13.675. A treinta y cinco mil y ocho, 13.700. A treinta y cinco mil y nueve, 13.725. A treinta y seis mil, 13.750. A treinta y seis mil y una, 13.775. A treinta y seis mil y dos, 13.800. A treinta y seis mil y tres, 13.825. A treinta y seis mil y cuatro, 13.850. A treinta y seis mil y cinco, 13.875. A treinta y seis mil y seis, 13.900. A treinta y seis mil y siete, 13.925. A treinta y seis mil y ocho, 13.950. A treinta y seis mil y nueve, 13.975. A treinta y siete mil, 14.000. A treinta y siete mil y una, 14.025. A treinta y siete mil y dos, 14.050. A treinta y siete mil y tres, 14.075. A treinta y siete mil y cuatro, 14.100. A treinta y siete mil y cinco, 14.125. A treinta y siete mil y seis, 14.150. A treinta y siete mil y siete, 14.175. A treinta y siete mil y ocho, 14.200. A treinta y siete mil y nueve, 14.225. A treinta y ocho mil, 14.250. A treinta y ocho mil y una, 14.275. A treinta y ocho mil y dos, 14.300. A treinta y ocho mil y tres, 14.325. A treinta y ocho mil y cuatro, 14.350. A treinta y ocho mil y cinco, 14.375. A treinta y ocho mil y seis, 14.400. A treinta y ocho mil y siete, 14.425. A treinta y ocho mil y ocho, 14.450. A treinta y ocho mil y nueve, 14.475. A treinta y nueve mil, 14.500. A treinta y nueve mil y una, 14.525. A treinta y nueve mil y dos, 14.550. A treinta y nueve mil y tres, 14.575. A treinta y nueve mil y cuatro, 14.600. A treinta y nueve mil y cinco, 14.625. A treinta y nueve mil y seis, 14.650. A treinta y nueve mil y siete, 14.675. A treinta y nueve mil y ocho, 14.700. A treinta y nueve mil y nueve, 14.725. A cuarenta mil, 14.750. A cuarenta mil y una, 14.775. A cuarenta mil y dos, 14.800. A cuarenta mil y tres, 14.825. A cuarenta mil y cuatro, 14.850. A cuarenta mil y cinco, 14.875. A cuarenta mil y seis, 14.900. A cuarenta mil y siete, 14.925. A cuarenta mil y ocho, 14.950. A cuarenta mil y nueve, 14.975. A cuarenta y una mil, 15.000. A cuarenta y una mil y una, 15.025. A cuarenta y una mil y dos, 15.050. A cuarenta y una mil y tres, 15.075. A cuarenta y una mil y cuatro, 15.100. A cuarenta y una mil y cinco, 15.125. A cuarenta y una mil y seis, 15.150. A cuarenta y una mil y siete, 15.175. A cuarenta y una mil y ocho, 15.200. A cuarenta y una mil y nueve, 15.225. A cuarenta y dos mil, 15.250. A cuarenta y dos mil y una, 15.275. A cuarenta y dos mil y dos, 15.300. A cuarenta y dos mil y tres, 15.325. A cuarenta y dos mil y cuatro, 15.350. A cuarenta y dos mil y cinco, 15.375. A cuarenta y dos mil y seis, 15.400. A cuarenta y dos mil y siete, 15.425. A cuarenta y dos mil y ocho, 15.450. A cuarenta y dos mil y nueve, 15.475. A cuarenta y tres mil, 15.500. A cuarenta y tres mil y una, 15.525. A cuarenta y tres mil y dos, 15.550. A cuarenta y tres mil y tres, 15.575. A cuarenta y tres mil y cuatro, 15.600. A cuarenta y tres mil y cinco, 15.625. A cuarenta y tres mil y seis, 15.650. A cuarenta y tres mil y siete, 15.675. A cuarenta y tres mil y ocho, 15.700. A cuarenta y tres mil y nueve, 15.725. A cuarenta y cuatro mil, 15.750. A cuarenta y cuatro mil y una, 15.775. A cuarenta y cuatro mil y dos, 15.800. A cuarenta y cuatro mil y tres, 15.825. A cuarenta y cuatro mil y cuatro, 15.850. A cuarenta y cuatro mil y cinco, 15.875. A cuarenta y cuatro mil y seis, 15.900. A cuarenta y cuatro mil y siete, 15.925. A cuarenta y cuatro mil y ocho, 15.950. A cuarenta y cuatro mil y nueve, 15.975. A cuarenta y cinco mil, 16.000. A cuarenta y cinco mil y una, 16.025. A cuarenta y cinco mil y dos, 16.050. A cuarenta y cinco mil y tres, 16.075. A cuarenta y cinco mil y cuatro, 16.100. A cuarenta y cinco mil y cinco, 16.125. A cuarenta y cinco mil y seis, 16.150. A cuarenta y cinco mil y siete, 16.175. A cuarenta y cinco mil y ocho, 16.200. A cuarenta y cinco mil y nueve, 16.225. A cuarenta y seis mil, 16.250. A cuarenta y seis mil y una, 16.275. A cuarenta y seis mil y dos, 16.300. A cuarenta y seis mil y tres, 16.325. A cuarenta y seis mil y cuatro, 16.350. A cuarenta y seis mil y cinco, 16.375. A cuarenta y seis mil y seis, 16.400. A cuarenta y seis mil y siete, 16.425. A cuarenta y seis mil y ocho, 16.450. A cuarenta y seis mil y nueve, 16.475. A cuarenta y siete mil, 16.500. A cuarenta y siete mil y una, 16.525. A cuarenta y siete mil y dos, 16.550. A cuarenta y siete mil y tres, 16.575. A cuarenta y siete mil y cuatro, 16.600. A cuarenta y siete mil y cinco, 16.625. A cuarenta y siete mil y seis, 16.650. A cuarenta y siete mil y siete, 16.675. A cuarenta y siete mil y ocho, 16.700. A cuarenta y siete mil y nueve, 16.725. A cuarenta y ocho mil, 16.750. A cuarenta y ocho mil y una, 16.775. A cuarenta y ocho mil y dos, 16.800. A cuarenta y ocho mil y tres, 16.825. A cuarenta y ocho mil y cuatro, 16.850. A cuarenta y ocho mil y cinco, 16.875. A cuarenta y ocho mil y seis, 16.900. A cuarenta y ocho mil y siete, 16.925. A cuarenta y ocho mil y ocho, 16.950. A cuarenta y ocho mil y nueve, 16.975. A cuarenta y nueve mil, 17.000. A cuarenta y nueve mil y una, 17.025. A cuarenta y nueve mil y dos, 17.050. A cuarenta y nueve mil y tres, 17.075. A cuarenta y nueve mil y cuatro, 17.100. A cuarenta y nueve mil y cinco, 17.125. A cuarenta y nueve mil y seis, 17.150. A cuarenta y nueve mil y siete, 17.175. A cuarenta y nueve mil y ocho, 17.200. A cuarenta y nueve mil y nueve, 17.225. A cincuenta mil, 17.250. A cincuenta mil y una, 17.275. A cincuenta mil y dos, 17.300. A cincuenta mil y tres, 17.325. A cincuenta mil y cuatro, 17.350. A cincuenta mil y cinco, 17.375. A cincuenta mil y seis, 17.400. A cincuenta mil y siete, 17.425. A cincuenta mil y ocho, 17.450. A cincuenta mil y nueve, 17.475. A cincuenta y una mil, 17.500. A cincuenta y una mil y una, 17.525. A cincuenta y una mil y dos, 17.550. A cincuenta y una mil y tres, 17.575. A cincuenta y una mil y cuatro, 17.600. A cincuenta y una mil y cinco, 17.625. A cincuenta y una mil y seis, 17.650. A cincuenta y una mil y siete, 17.675. A cincuenta y una mil y ocho, 17.700. A cincuenta y una mil y nueve, 17.725. A cincuenta y dos mil, 17.750. A cincuenta y dos mil y una, 17.775. A cincuenta y dos mil y dos, 17.800. A cincuenta y dos mil y tres, 17.825. A cincuenta y dos mil y cuatro, 17.850. A cincuenta y dos mil y cinco, 17.875. A cincuenta y dos mil y seis, 17.900. A cincuenta y dos mil y siete, 17.925. A cincuenta y dos mil y ocho, 17.950. A cincuenta y dos mil y nueve, 17.975. A cincuenta y tres mil, 18.000. A cincuenta y tres mil y una, 18.025. A cincuenta y tres mil y dos, 18.050. A cincuenta y tres mil y tres, 18.075. A cincuenta y tres mil y cuatro, 18.100. A cincuenta y tres mil y cinco, 18.125. A cincuenta y tres mil y seis, 18.150. A cincuenta y tres mil y siete, 18.175. A cincuenta y tres mil y ocho, 18.200. A cincuenta y tres mil y nueve, 18.225. A cincuenta y cuatro mil, 18.250. A cincuenta y cuatro mil y una, 18.275. A cincuenta y cuatro mil y dos, 18.300. A cincuenta y cuatro mil y tres, 18.325. A cincuenta y cuatro mil y cuatro, 18.350. A cincuenta y cuatro mil y cinco, 18.375. A cincuenta y cuatro mil y seis, 18.400. A cincuenta y cuatro mil y siete, 18.425. A cincuenta y cuatro mil y ocho, 18.450. A cincuenta y cuatro mil y nueve, 18.475. A cincuenta y cinco mil, 18.500. A cincuenta y cinco mil y una, 18.525. A cincuenta y cinco mil y dos, 18.550. A cincuenta y cinco mil y tres, 18.575. A cincuenta y cinco mil y cuatro, 18.600. A cincuenta y cinco mil y cinco, 18.625. A cincuenta y cinco mil y seis, 18.650. A cincuenta y cinco mil y siete, 18.675. A cincuenta y cinco mil y ocho, 18.700. A cincuenta y cinco mil y nueve, 18.725. A cincuenta y seis mil, 18.750. A cincuenta y seis mil y una, 18.775. A cincuenta y seis mil y dos, 18.800. A cincuenta y seis mil y tres, 18.825. A cincuenta y seis mil y cuatro, 18.850. A cincuenta y seis mil y cinco, 18.875. A cincuenta y seis mil y seis, 18.900. A cincuenta y seis mil y siete, 18.925. A cincuenta y seis mil y ocho, 18.950. A cincuenta y seis mil y nueve, 18.975. A cincuenta y siete mil, 19.000. A cincuenta y siete mil y una, 19.025. A cincuenta y siete mil y dos, 19.050. A cincuenta y siete mil y tres, 19.075. A cincuenta y siete mil y cuatro, 19.100. A cincuenta y siete mil y cinco, 19.125. A cincuenta y siete mil y seis, 19.150. A cincuenta y siete mil y siete, 19.175. A cincuenta y siete mil y ocho, 19.200. A cincuenta y siete mil y nueve, 19.225. A cincuenta y ocho mil, 19.250. A cincuenta y ocho mil y una, 19.275. A cincuenta y ocho mil y dos, 19.300. A cincuenta y ocho mil y tres, 19.325. A cincuenta y ocho mil y cuatro, 19.350. A cincuenta y ocho mil y cinco, 19.375. A cincuenta y ocho mil y seis, 19.400. A cincuenta y ocho mil y siete, 19.425. A cincuenta y ocho mil y ocho, 19.450. A cincuenta y ocho mil y nueve, 19.475. A cincuenta y nueve mil, 19.500. A cincuenta y nueve mil y una, 19.525. A cincuenta y nueve mil y dos, 19.550. A cincuenta y nueve mil y tres, 19.575. A cincuenta y nueve mil y cuatro, 19.600. A cincuenta y nueve mil y cinco, 19.625. A cincuenta y nueve mil y seis, 19.650. A cincuenta y nueve mil y siete, 19.675. A cincuenta y nueve mil y ocho, 19.700. A cincuenta y nueve mil y nueve, 19.725. A sesenta mil, 19.750. A sesenta mil y una, 19.775. A sesenta mil y dos, 19.800. A sesenta mil y tres, 19.825. A sesenta mil y cuatro, 19.850. A sesenta mil y cinco, 19.875. A sesenta mil y seis, 19.900. A sesenta mil y siete, 19.925. A sesenta mil y ocho, 19.950. A sesenta mil y nueve, 19.975. A sesenta y una mil, 20.000. A sesenta y una mil y una, 20.025. A sesenta y una mil y dos, 20.050. A sesenta y una mil y tres,

El Capitán general. El Capitán general de la región se propone dentro de algunos días visitar varias provincias andaluzas con objeto de hacer preparativos para el viaje regio.

Es probable que el general Luque venga á Granada hacia el día 22 del corriente.

Personal

Juez municipal. Le ha sido admitida la renuncia del cargo al juez municipal de Velez Málaga, D. José Basan Marin.

Escribano. Ha tomado posesión de la escribanía de Andújar, D. José M. Alarcón de la Torre.

Licencias de armas. Se han concedido licencias de uso de armas á D. Juan Pérez Aguilera, D. Bernardo Pérez Aguilera, D. Dionisio Pérez Aguilera y D. Juan López Aguilera, de Loja, y D. Jacinto Cruz Casarez, de Chauchina.

Instrucción pública

Título.—Oposiciones aplazadas.—La Junta provincial.

Se ha recibido en la secretaría del Gobierno civil el título de Licenciado en Medicina expedido á favor de D. Santiago Casares Descansá.

Por Real orden han sido suspendidas definitivamente, hasta el mes de Octubre, las oposiciones á la cátedra de Derecho civil vacante en la Universidad de Sevilla.

Hoy á las dos de la tarde celebrará sesión la Junta provincial de Instrucción pública.

Digno de imitación. Dice un periódico de Málaga:

«Parece que ya es un hecho la instalación en Málaga de un Dispensario para tísicos pobres»

El Dr. Risquez, que es el alma de este hermoso proyecto, se propone inaugurar el Dispensario el mismo día en que llegue á Málaga S. M. D. Alfonso XIII.»

La Guardia civil

La del puesto de Alhendín ha capturado á Julián Jiménez Sánchez que estaba reclamado por el Juez de instrucción del Campillo.

La de Gabia Grande á Antonio Suárez Cortes que estaba reclamado por la misma autoridad que el anterior.

La de Campotéjar ha ocupado una pistola y una faja por carecer de licencias para su uso á José y Francisco López Llorente.

La nueva cárcel. En el despacho del presidente de la Audiencia han celebrado con este una conferencia el Alcalde, Sr. Amor y Rico, y el presidente de la Diputación.

Ofricieron estos que en los próximos presupuestos de sus respectivas corporaciones se incluyeran las cantidades con que estas han de contribuir á la construcción de un nuevo edificio para cárcel.

Además se acordó pedir al Gobierno la constitución de una junta que entienda en la administración de los fondos que á dichas obras se destinen.

Obras públicas.

Personal.

Han sido dictadas las siguientes disposiciones.

Los Ingenieros mecánicos oficiales segundos de Administración, nombrados por Real orden de 12 del pasado Marzo, para cubrir las vacantes en el cuerpo de interventores de Ferrocarriles, han sido destinados: D. Luis Barmoya y Revuelta, á la 2.ª división de ferrocarriles; don Miguel Norberto Laguna, á la 5.ª; don Aniceto Aznar Masia, á la 3.ª; don Fernando Reyes Garrido, á la 1.ª; á la 1.ª, D. Federico Roviralla y López, á la 1.ª; D. Federico Vargas y Soto, á la 4.ª; don Rafael José Codorníu, á la 4.ª; D. Joaquín Ríos Cimen, á la 3.ª y don Zacarías Janini Mosquera, á la 3.ª.

Destinando á Granada y Guipúzcoa los Ingenieros segundos de Minas, D. Mario Araz y D. Fernando Molina García, que se hallaban de supernumerarios.

Concediendo el pase á supernumerarios á los Ingenieros primeros del mismo cuerpo D. Antonio Burgos Gómez y D. Manuel Loring.

Trasladando de la segunda división Hidrológica forestal al Distrito de Valencia al Ingeniero de Montes, oficial 2.º de Administración D. Cipriano Ferrer Costa.

Y el Ayudante de Montes D. Bonifacio Alaiiz Sevilla, que prestaba sus servicios en el Distrito de Ciudad Real-Badajoz, ha sido trasladado al de Orense-Pontevedra.

Representante. Ha regresado de Sevilla el representante de los acreditados almacenes de tejidos de los Sres. Suarez Aralos Hernández y Compañía con un extenso y variado muestrario de tejidos de diferentes y delicados colores é inmejorable calidad para la próxima temporada de verano.

El representante D. Manuel Heredia López participa á su numerosa clientela que pueden dejar nota de sus encargos en su domicilio Horno de San Matías, núm. 8, de donde inmediatamente se pasará con el muestrario á exhibirlo á los dichos clientes.

Viajeros.

Han llegado á esta capital, hospedándose en el hotel París: D. Antonio Fernández, don Daniel Sáenz, don Juan Muñoz, don Joaquín Vázquez Morales y Mme. Eugenia Devaux.

—En el hotel Alameda: D. José Sáez y señora, don Clemente Martínez y señora, Mr. Alfere Pelzer, don Augusto Camaracha y señora, don Alberto Márquez, Mr. J. Gara, Mr. A. Lacombe, Mr. G. Serey, Dr. Jorge Vives.

—En el Nuevo Oriente: D. Enrique Botha, don Antonio Romero y don Manuel Martínez y señora.

—En la Fonda Granadina: D. José Oliver Pérez, don Alberto García Pérez y don Virgilio Fuensanta y familia.

—Ha venido de Málaga don Juan Arrehola Pérez.

—A la misma capital ha marchado desde la nuestra don José Rialto.

En la Casa de Socorro. Han sido curados en este establecimiento: José Meléndez de una herida contusa en la frente.

Jaime Samperez de una herida por mordedura de perro en la pierna izquierda.

Carmen Bailón en la mano derecha. Concepción Consuegra de una herida en la caxa izquierda.

Personal de guardia en el día de hoy:

De guardia entera los médicos don Manuel Ruiz Morón y D. José Vigaray y el practicante D. José Chastang.

De media guardia los médicos don José González Castro, D. Juan Casenave y D. Matías Solá y el practicante D. Julio Oloriz.

Comisión mixta.

Ayer celebró sesión la Comisión mixta la que fué presidida por don Alejandro Jiménez Hermosillas y a istieron los vocales don José Noguera Portera, don Antonio Mata Fernández, don Juan López Olavide, don Justo Ortiz Pujazón y don Francisco Almendros Cobos.

Se dictaron los siguientes fallos:

Acequias. Reemplazo de 1903.—Exento temporal: Mateo Rico Rodríguez. Reemplazo de 1901.—Exento total: Fermín Rodríguez Carmona.

Albafuñales. Reemplazo de 1904.—Exentos temporales: José Suárez Jiménez, Antonio Jo é Ubeda García, Manuel Castillo Jiménez, Antonio Moreno Moreno y Salvador Guerrero Garnica.

En observación: Antonio Ruiz Claves, Antonio Moreno Guerrero y Antonio Castillo García.

Pendiente de fallo: Antonio Romero Linares.

Se conceden ocho días para que presenten los documentos que faltan á su expediente á Francisco Ubeda Alcalde.

Reemplazo de 1903.—Exentos temporales: Juan Guerrero Navarro, José Castillo Quesada y Antonio Jiménez Alvarez.

Reemplazo de 1902.—Exentos temporales: José Chaves Paredes, José Castillo Redondo y Antonio Navarro Barranco.

Soldado: José Jiménez Castillo. Pendiente de fallo: José Ortega Moreno.

Reemplazo de 1901.—Exentos totales: Antonio Alvarez Castillo, Emilio García Martín, Evaristo Castillo, Manuel Paredes López, José Palma Barranco y José Linares Castillo.

Se conceden ocho días para que presenten los documentos que faltan á su expediente á Nicolás Jiménez Palma.

Bayacas. Reemplazo de 1904.—Exento temporal: José Sánchez Civantos.

Reemplazo de 1903.—Exento temporal: Ramón Hidalgo Fernández.

Reemplazo de 1901.—Exento total: Manuel Viana Martínez.

Beznar. Reemplazo de 1904.—Soldado: Juan Antonio Puertas Robles.

Exentos temporales: Francisco Pedrosa Gijón y Manuel Chaves Martín.

En observación: José Tapia Vizcaino. Excluido total: José Morillas Gil.

Reemplazo de 1903.—Exentos temporales: Pedro Garbí del Río y Antonio Rios Garbí.

Reemplazo de 1902.—Exento temporal: Rafael López Gijón.

Reemplazo de 1901.—Excluido total: Juan Puertas Robles.

Gañas. Reemplazo de 1904.—Exentos temporales: José Domínguez Herero, Antonio Sánchez Martín y José Pérez Padial.

Se conceden ocho días para que presenten los documentos que falta á su expediente á Hilario Moya Gutiérrez.

Reemplazo de 1903.—José Alonso Vilchez, José María Martín Funes, Eduardo Fernández Reyes.

Reemplazo de 1902.—Exentos temporales: Enrique Martín Torres y Francisco Pérez Fernández.

Reemplazo de 1901.—Exentos totales: Alejandro Alvarez Moya, Francisco Vázquez Pérez y Antonio Moya Pérez.

Orgiva. Reemplazo de 1904.—Exentos temporales: Francisco López Pino, Gabriel Correa González, Francisco Castillo Funes, Antonio Megías García, Ramón Tebar Martínez, Francisco Morillas Terrón, Manuel Vilchez Plazas, Diego Díaz Pérez, Francisco Olibencia Castillo, Francisco Fernández Martín, Manuel Brajos Estevez, Vicente Alvarez Vilchez, Maximiliano Gómez Aranda, Rafael Ramos Sánchez, Fernando González Ortega, Ramón Pérez Jiménez, Manuel Martín Carmona, Salvador Márquez Pino, Francisco Blanca Orellana y José María Pérez Barrios.

Prófugos: Manuel Rodríguez Gámez, Francisco Cano Martín, Pedro Fernández Díaz, Miguel Gómez Martín, Francisco Martínez Rodríguez y José López Arenas.

Excluidos totales: José Carrón Marfil, Manuel Pérez Sánchez, José Sánchez Bueno y Francisco Gutiérrez Jaraba.

Soldado: Victoriano Poyatos González. En observación: Gregorio Martín Pérez.

Pendientes de fallo: Francisco Vilchez Vilchez y José María Pérez Barrios.

Reemplazo de 1903.—Exentos temporales: José Sánchez Sánchez, José Martín Díaz, José Vilchez Martínez, Mariano Roldán Martín, Manuel Sánchez Roldán, Francisco Rodríguez Pérez y Francisco Vilchez Jiménez.

Soldado: Francisco Torralba Fernández. Pendiente Francisco Martínez Ponce.

Reemplazo de 1903.—Exentos temporales: Agustín García Barranco, Francisco Cuebas López, José Marfil Funes, Manuel Alcalde Coca, Ramón Martín Martín, Francisco Carmona, Francisco López Bueno, José Romero Rivas y Francisco Rodríguez Romero.

Soldado: Francisco Díaz Blasco.

Reemplazo de 1901.—Exentos totales: Pedro Fuentes Vigil, José González López, José García Jiménez, José Alvarez Pérez, Rafael Martín Marfil, Pablo López Amat, Pedro Callejón Oliveros y Victoriano Osorio López.

Se concede un voto de gracias al secretario del ayuntamiento de este pueblo por lo bien instruidos que ha presentado los expedientes.

Dolores de cabeza. Desaparecen en pocos minutos con la *Cefalina Rosellé*. En todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Depósito en Granada, Droguería de Doroteo Gonzalo.

Navegación

Es esperado en Málaga de paso para Motril el vapor «Tintoré».

Subasta de fincas rústicas y urbanas.

A voluntad de su dueño, se venden cerca de noventa marjales tierra calma de riego, término de esta ciudad, camino de Pinos Puente, inmediatos á la vía férrea, pago de Tañá Albaida y dos casas en esta capital calle del Moral de la Magdalena y cuesta de Vergeles, todo en un lote. El acto se celebrará el día 23 de Abril, á las doce de la mañana, en la notaría de D. Antonio Puchol, donde se encuentra de manifiesto y puede verse el pliego de condiciones.

Casas para obreros. El obrero malagueño Evaristo Schneider, ha sido agraciado con la casa construída en la calle de San Nicolás y regalada por el gremio de albañiles de esta capital.

Dicho obrero posee la papeleta número 23.593, á cual correspondió el premio mayor en el último sorteo de la Lotería Nacional del mes pasado.

Toda madre de familia desea siempre conocer lo mejor para la casa y en días de fiesta, cuando á los objetos de metal se suele dar un brillo deslumbrador, no podrá acudir á mejor pasta que la renombrada marca «Amor». Un ensayo basta para convencerse de que la pasta «Amor» es el mejor brillante. Se vende en todas parte.

Casos y cosas

Caida.—Paliza. Ayer dió una caída Agustín Almagro López, causándose una herida de pronóstico reservado en la cabeza.

La herida le fué curada en el Hospital de San Juan de Dios.

—Ayer tarde en el Callejón de López Argüeta, un soldado dió una paliza á Carmen Rodríguez Pelandá, causándole varias contusiones en el cuerpo.

Demostrado por la experiencia.

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el *Elixir Estomacal* de Saiz de Carlos, porque abre el apetito, tonifica, aynda á las digestiones y quita el dolor.

Sociedades de Granada

El alcalde de Illora ha remitido á este Gobierno civil para su aprobación el reglamento del «Círculo de Amigos» constituido en aquel pueblo.

—Se convoca al gremio de alparteros, para el 15 de Abril, en el Pasaje de Robles Pozo, situado en la calle de la Colcha, para tratar de asuntos de interés.

Novedades

En la **SOMBRERERÍA MADRILEÑA**, Reyes Católicos 8, se han recibido los últimos modelos para la presente temporada de la casa **CHRISTYS** de Londres.

Sombrerería Madrileña 8. Reyes Católicos, 8. (Frente al Café Colón.)

Para tejados de zinc véanse modelos y condiciones en la Real Compañía Asturiana (Navas 23).

SALÓN DE MODAS

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un grande y variado surtido de sombreros para señoras, niñas y bebes, de la más alta novedad y á precios muy baratos. Cada 15 días se reciben nuevos modelos. Se hacen reformas y composturas de todas clases.

Café á diez céntimos.

El conocido y acreditado almacenista en vinos y aguardientes, David González, acaba de abrir al público un nuevo establecimiento, con café á 10 céntimos en máquina moderna y de superior calidad y cervecería con aparatos de última novedad.

El establecimiento merece ser visitado por el gusto con que está montado, la limpieza y calidad de los géneros con que siempre se ha distinguido.

David merece ser visitado 77, calle de Elvira, 77

Necrología.

Han fallecido: En Cádiz, don Pedro Balbás de la Torre; en Jerez de la Frontera, doña Rosa Perea Fernández; en Sevilla, doña Clara Requens, esposa del maestro Tolosa, tan conocido en Granada; en Málaga, doña Luisa Cano de Santallana de Torres.

Sección religiosa.

Santos y liturgia de hoy

San Hermenegildo, Rey de Sevilla. Rezo y oficio de San Hermenegildo, mártir. Rito doble. Color blanco. Las vísperas del siguiente San Pedro González, confesor, conmemorando el antecesor y de San Tibureio y compañeros mártires.

Cultos para hoy

Jubilée de las cuarenta horas. En la iglesia de Santa Ana.—Se manifestará á las siete y se oculta á las seis y media.

Misa cantada

En la Catedral y Real Capilla, á las ocho y media.

En las Angustias, á las nueve, Misa cantada, á San Antonio.

Misas de hora fija

En el Sagrado Corazón hay Misa cada

media hora desde las siete hasta las diez; en San Juan de Dios desde las seis á las diez y media, y en San Jerónimo desde las seis á las diez, también cada media hora y otra á las once.

De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, S. Justo, la Magdalena, San Juan de Dios y Santa Ana.

Novenas

En San Antonio á las cinco, la de San Expedito.

En San Pedro, á las cinco y media, la de San Francisco de Paula.

A la misma hora, la de la Divina Pastora en los Capuchinos.

Rosario

En la Catedral, San José y San Andrés, por la mañana; en las demás iglesias á la oración.

Visita y Corte de María

Ntra. Sra. de los Remedios, en las Capuchinas.

A Santa Teresa de Jesús. La Hermandad Universal de Santa Teresa, establecida en la iglesia del convento de las Descalzas, celebra sus ejercicios mensuales pasado mañana día 15 en la forma siguiente:

La Comunidad general será á las ocho y media.

Por la tarde, á las cinco y media después de exponer á S. D. M., se rezará el Santo Rosario, se hará el devoto Ejercicio mensual de la Santa, y á continuación ocupará la sagrada cátedra el reverendo P. Mendaza.

Novena en San Bernardo.

Esta tarde á las seis comienza en la iglesia del monasterio de San Bernardo, una solemne novena en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús.

Durante los nueve días estarán los sermones á cargo de los oradores siguientes:

Día 13, R. P. Rector de San Jerónimo; día 14, Sr. D. Blas Ayllón González, cura de Santa María Magdalena; día 15, R. P. Ramón López Frutos, Escalopio; día 16, Sr. D. Antonio Nadal Albarrán, cura del Salvador; día 17, R. P. Ramón López Frutos, Escalopio; días 18, 19 y 20, R. P. Luis de Aranjuez, Capuchino; día 21, Sr. D. Manuel Arcoya y Bleda, Capellán Real.

La Comunidad general será el día 20. El día 21, á las once de la mañana se celebrará la función principal y predicará el R. P. Atanilo Huertas, Escalopio.

A estos cultos asistirá la Capilla de música de la Catedral.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy.

Sala de lo Criminal. Sección primera.—Juzgado de Loja.—Causa contra Francisco Jiménez García, por hurto. —Abogado, Sr. Guardia; procurador, señor Castilla; secretario, Sr. Alonso.

Juzgado de Montefrío.—Causa contra Francisco Gracia Santalla, por lesiones. —Abogado, Sr. Navarro Cazorla; procurador, señor Castilla; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Montefrío.—Causa contra Antonio Quintanilla Esteban, por lesiones. —Abogado, Sr. Morales Pareja; procurador, Sr. Herrera; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Orgiva.—Causa contra Agustín Hidalgo Vilchez, por disparo. —Abogado, Sr. Angulo; procurador, señor Alonso.

Juzgado de Iznalloz.—Causa contra Santiago Mota Escoriza y otros, á instancia de D. Adriano Bolívar Molina, por prevaricación. —Abogados, Sres. Moscoso, Angulo y Moraleda; procuradores, Sres. Andrade y Romero Jiménez; secretario, Sr. Miller.

Juzgado de Iznalloz.—Causa contra Indalecio López Molina, por lesiones. —Abogado, Sr. Martínez Jerez; procurador, Sr. Pedrinaci; secretario, Sr. Millet.

Juzgado de Guadix.—Causa contra Marcelo Tudela Jiménez, por lesiones. —Sr. Caballero; procurador, Sr. Castilla; secretario, Sr. Millet.

Juzgado del Salvador.—Causa contra Francisca Saez López por hurto. —Abogado, Sr. García; procurador, Sr. Andrade; secretario, Sr. Valverde.

Juzgado del Salvador.—Causa contra Antonio García Fernández, por lesiones. —Abogado, Sr. Páramo; procurador, señor Oloriz; secretario, Sr. Valverde.

Juzgado del Salvador.—Causa contra Manuel Huete Bejor, por lesiones. —Abogado, Sr. Núñez de Alarcón; procurador, Sr. Castilla; secretario, Sr. Valverde.

Juzgado del Salvador.—Causa contra José Ruiz Sierra, por lesiones. —Abogado, Sr. Núñez de Alarcón; procurador, Sr. Casado; secretario, Sr. Valverde.

Sección tercera.—Juzgado de Ugijar.—Causa contra Rafael Alonso Contreras, por lesiones. —Abogado, Sr. Notario; procurador, Sr. Castilla; secretario, señor Serra.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Martos.—D. Pedro del Moral Escavias con la sociedad «Electra Industrial Española», sobre interdicto. —Abogados, señores Sánchez Reina y Martos; procuradores, señores Mantilla y Gómez; secretario, señor Serra.

Entrada de causas.

Ayer ingresaron en la Audiencia las siguientes causas:

Campillo.—Contra Juan Bautista García Molina, por lesiones.

Sagrario.—Contra Antonio Barranco Gómez, por violación.

Pleito

Ayer ingresó en la Audiencia un pleito procedente del juzgado de Andújar, y seguido entre don Antonio Lozano Jara y don Francisco Ordóñez Lara, sobre pobreza.

Vistas de ayer.

En la sección segunda compareció ayer Manuel Ramos Cobo, para quien el Fiscal, acusándole de dos delitos de disparo, pidió la pena de dos años, ocho meses y dos días de prisión correccional.

El defensor, Sr. Angulo Riamón, interpuso la absolución.

En la misma Sala se celebró después otra vista de causa instruída también por el juzgado de Guadix contra Manuel Ruiz Leiva, por el delito de lesiones graves.

El fiscal interpuso que se le impusiera la pena de un año y un día de prisión correccional.

El letrado defensor, señor Angulo Riamón, pidió la absolución, por entender que en el hecho habían concurrido las circunstancias 4.ª y 5.ª del art. 8.º del Código penal.

Seguidamente compareció también en

la misma sección Pedro Navarro Fernández.

El fiscal, que le acusó de atentado, pidió que se le condenara á la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional.

El defensor, señor Caballero, pidió la absolución, por entender que el ofendido, ni era agente de la autoridad, ni aunque lo fuera se hallaba en el ejercicio de sus funciones al ocurrir el hecho.

En la Sala de lo Civil se vió un pleito procedente del juzgado de la Merced (Málaga) y seguido entre don Juan Palma y don Miguel Genovés, sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo.

Informó en defensa del Palma, el letrado, señor Camacho.

Teatro.

En Motril. Mañana jueves debutará en el teatro de Calderón de Motril, la compañía de zarzuela que dirige la bella Geraldine.

En dicha compañía figura la triple señorita Liña Jorgado y los actores Molero Beilver y el granadino Luiz Martínez.

Eltensor Bezares. En Zaragoza está haciendo una brillantísima temporada el tenor Bezares, tan conocido y apreciado de nuestro público.

El simpático artista cuenta por éxitos las representaciones en que toma parte. Sus triunfos más ruidosos los ha conseguido en *Rigoletto*, traducido al castellano, en *Marina* y en *La Bruja*.

La pasada Semana Santa, según se nos dice, tomó parte Bezares en el *Misericorde*, que se cantó en el histórico templo de La Seo, interpretando de modo magistral el *Tibi soli*, de Olleta, *Cor mundum*, de Carifena y *Benigne fac* de Gorriti.

Bezares, al decir de la prensa de Zaragoza está en el apogeo de sus facultades.

—Aguada.—1 colchón, Benítez. —Mora.—1 adorno, Carnicera.

Atentado contra Maura

(POR TELÉGRAFO)</

Ambos reputados profesores han confirmado el juicio del doctor Alavert, es a saber, que la lesión producida al presidente del Consejo es de carácter leve y que por el excelente aspecto que presenta y por otros síntomas externos no hace temer complicaciones.

La herida, como ya tengo comunicado, está situada sobre la articulación de la sexta costilla con el esternón.

Si el puñal del asesino hubiera penetrado unos cuantos, muy pocos, centímetros en la cavidad torácica, hubiera herido el corazón y la muerte hubiera sido instantánea.

En Barcelona como en Madrid el atentado de que ha sido objeto el Sr. Maura ha producido un movimiento general de indignación y de protesta.

Telegrama oficial.
Madrid 12 (5 tarde).
En busca de noticias.—Carrencia de ellas.—Telegrama circular.

He estado en el ministerio de la Gobernación para adquirir nuevas noticias sobre el atentado contra el presidente del Consejo.

En dicho centro ministerial no hay más informes que los que transmito en telegrama anterior y que en despacho circular se envían a los gobernadores de provincias.

Nuevo relato.
Madrid 12 (6'45 tarde).
Conferencia.—Cuando ocurrió el suceso.—El lugar de la escena.—Maniobra del agresor.

A las dos y diez de esta tarde sostuvo el ministro de la Gobernación una extensa conferencia telefónica con Barcelona.

En ella se le han comunicado los antecedentes del suceso, la forma en que ocurrió éste y algunos otros detalles interesantes. Según el relato recibido en el ministerio de la Gobernación, el hecho ocurrió en la forma siguiente:

Terminados los funerales por D. Isabel II en la Catedral, el señor Maura, atendiendo a indicaciones del Rey, partió juntamente con éste, al restaurant obrero de Santa Madrona, al que después de visitarlo detenidamente, hizo el Rey un donativo de tres mil pesetas.

Terminada la visita, regresaron separadamente el Rey y el presidente del Consejo.

Al llegar éste a la calle Ancha, se le acercó un joven, decentemente vestido, el cual llevaba en la mano un memorial. En la otra llevaba un trapo de seda, en el que se ocultaba el cuchillo.

El joven en cuestión una vez que estuvo próximo al Sr. Maura le dio afablemente los buenos días.

El señor Maura le contestó atentamente. Con extraordinaria rapidez, el desconocido sacó el cuchillo que llevaba oculto en el trapo, y lo clavó en el pecho del Presidente del Consejo.

Al tiempo que hería a éste, gritaba con voz robusta: ¡Viva la anarquía!

En el acto emprendió rápida carrera.

Captura del criminal.
La ronda y la policía.—En pos del criminal.—Captura.

La ronda del presidente del Consejo, y los policías que están a su servicio en Barcelona, al percibirse de la agresión salieron en persecución del criminal.

Este corría velozmente, y tras de él fueron largo trecho los policías, hasta que consiguieron darle alcance.

Multitud de personas que presenciaron la acción realizada por el detenido prorrumpieron en gritos y denuestos contra él.

Lo que hizo Maura.
Madrid 12 (7 noche).

Serenidad del Presidente.
El arma.—A la Diputación.

El señor Maura en el momento de ser agredido y después de serlo mostró una serenidad pasmosa. El criminal le dejó clavado el puñal en el pecho.

El Presidente del Consejo, con gran presencia de ánimo, se arrancó el cuchillo y lo escondió debajo del asiento del coche, pues según ya tengo comunicado, el señor Maura fue agredido en su carruaje.

Inmediatamente dió orden al cochero de que le condujese al Palacio de la Diputación en donde se hospedaba, no consintiendo en ir a la Capitanía general, sin duda para no impresionar al Rey.

Las órdenes del Maura fueron obedecidas y a buen paso se le condujo a su alojamiento.

La herida

Madrid 12 (7 noche).

El Sr. Maura, que ni por un momento perdió la serenidad, llegó a la Diputación y penetró en sus habitaciones, sentándose en una butaca.

Acto seguido comenzó a examinarle la herida, el doctor Alavert.

Mientras el reconocimiento y la cura el presidente del Consejo estuvo hablando, sin revelar emoción alguna, con el médico.

Este aseguró al herido que la lesión, aunque producida en sitio peligrosísimo, era leve y no ofrecía cuidado, ni hacía temer complicaciones posteriores.

El facultativo citado en el examen que practicó pudo apreciar que lo pequeño de la herida se debía a haber resbalado el cuchillo sobre un cuerpo duro.

El agresor.
Madrid 12 (7 noche).
Nombre, edad y profesión.—Antecedentes.—Despedida.—Plan madurado.—Sin complicaciones.

Son ya conocidas las circunstancias y antecedentes del agresor del señor Maura.

Se trata de un joven de diecinueve años de edad, llamado Joaquín Miguel Artal.

Es soltero y de profesión escultor.

Desde hace algún tiempo, se hallaba colocado como sirviente en la casa de D. Juan Nadal, hermano este del ex-alcalde de Barcelona del mismo apellido.

El viernes de la anterior semana, y sin que hubiera ocurrido nada, se despidió de la casa.

Como su resolución chocase, la explicó diciendo, que había decidido volver a su antiguo oficio de escultor.

Parece ser que indicó que iba a trabajar fuera de Barcelona.

Del interrogatorio a que se le ha sometido, se saca el convencimiento de que tenía premeditado desde hace tiempo, el plan para asesinar al señor Maura.

Interrogado a impulsos de quien ha cometido el atentado contra el jefe del Gobierno, manifiesta que lo ha hecho por iniciativa propia y por consecuencia de las arraigadas ideas anarquistas que profesa.

Asegura que no tiene cómplices.

La noticia en Palacio.
Madrid 12 (10 noche).

Interés de la Reina.—El marqués de la Mina.

Apenas el ministro de la Gobernación terminó la conferencia con Barcelona, a que hago antes referencia y de la que son las noticias anteriores, lo participó a la Reina.

Doña Cristina envió inmediatamente a Gobernación al marqués de la Mina para que éste escuchara del Sr. Sánchez Guerra todo lo que le habían dicho desde Barcelona y se lo comunicase después.

A la Reina ha impresionado profundamente el atentado de que ha sido objeto el Sr. Maura, y muestra por este el más vivo interés.

A los gobernadores.
Madrid 12 (10 noche).

Con todas las noticias que dejo relatadas se ha transmitido un nuevo despacho circular a los gobernadores de provincia.

Nuevos detalles.
Madrid 12 (10 noche).

Cómo llevaba el arma.—Maura se defiende.—Domina el agresor.

Se tienen nuevos detalles sobre la forma en que se verificó la agresión al señor Maura.

Cuando Artal se aproximó al presidente del Consejo, no llevaba el arma en la forma en que se ha dicho, sino oculta con el memorial que fingía entregar a su víctima.

El señor Maura, al ver que iba a ser agredido procuró impedirlo, sujetando para ello al asesino.

Este con un movimiento violentísimo, que el señor Maura no pudo contrarrestar, se desasí del presidente y le clavó el puñal.

En el acto se dió a la fuga, como queda dicho.

El lugar de la captura.
Madrid 12 (10 noche).

En la calle de Serra.—El Gobernador.—Inutilidad de la policía.—Jefe que llora.

El criminal en su carrera abandonó la calle Ancha y logró alcanzar la de Serra.

En esta vía lograron los policías que iban en su persecución darle alcance.

Se dice, si bien esto no está aún confirmado, que quien consiguió prender a Artal, fue el Gobernador.

Este en plena calle, increpó a

los policías, afeándoles su negligencia y diciéndoles que son completamente inútiles.

El jefe de la policía barcelonesa, Sr. Trexols, impresionado por lo que había ocurrido y por las palabras del Gobernador, lloró.

La multitud que rodeaba al Gobernador y a los agentes, celebró la reprensión que aquel dirigió a sus subordinados.

El arma.
Madrid 12 (10 noche).

El arma con que Artal ha herido al Sr. Maura, no es un puñal como en un principio se dijo, sino un cuchillo de enormes proporciones.

La hoja es extremadamente larga y perfectamente afilada.

El puño es bastante ancho.

Parte facultativa.
Madrid 12 (10'45 noche).

Naturaleza de la herida.—Situación y extensión.

Según el parte facultativo dado por los médicos que han asistido al Sr. Maura, este presenta una herida punzo-cortante en la región externa inferior.

La herida se dirige de arriba abajo y de izquierda a derecha y tiene una extensión de dos centímetros aproximadamente.

La hemorragia que se produjo fué pequeña.

El estado general del herido, es bueno.

La fiebre es insignificante.

Movimiento de protesta.
Madrid 12 (10'45 noche).

Cierre del comercio.—En el Ayuntamiento.—Los republicanos.—Un recuerdo.

Los telegramas que vienen de Barcelona convienen e insisten en que el atentado contra el señor Maura, ha producido en todas las clases sociales, honda indignación.

El comercio ha sido el primero en iniciar un movimiento de protesta contra el suceso de hoy.

Al efecto, mañana permanecerán todos los establecimientos cerrados.

En la sesión del Ayuntamiento se ha formulado una enérgica y rotunda protesta.

Los concejales republicanos, como todos los ediles, han condenado la agresión al señor Maura.

El señor Corominas, ha dicho, que aunque él como todos repudia la acción de Artal, recuerda sin embargo los martirios que padecen los procesados de Alcalá del Valle.

Un artículo de Blasco.
Madrid 12 (10'45 noche).

Tanto en Madrid como en la capital del Principado, al hablarse del suceso de hoy, se recuerda que el señor Blasco Ibáñez dió a luz hace muy pocos días en «La Publicidad» de Barcelona, un artículo, en el que atacaba violentamente a Maura y en el que entre otras cosas decía, que el actual presidente del Consejo «sería carne de Angolillo».

Sobre esto se hacen multitud de comentarios.

Maura y el viaje.
Madrid 12 (10'45 noche).

No guarda cama.—Continúa el viaje.

El señor Maura se ha negado a guardar cama.

Aunque la herida le causa alguna molestia, cree que podrá seguir acompañando al Rey.

La proyectada excursión regia no se alterará y continuará en la forma acordada.

Más sobre el agresor.
Madrid 12 (10'45 noche).

Su padre.—En un Asilo.—La familia.

El agresor del señor Maura es hijo de un barbero, que falleció hace tres años.

Al quedar huérfano ingresó en un asilo, de donde lo sacó el señor Nadal, en cuya casa, estaba como sirviente.

Artal tiene dos hermanos.

Un rumor.
Madrid 12 (10'45 noche).

El agresor agonizante?—Un garrotazo.—Sin confirmación.

Telegramas que en estos momentos vienen de Barcelona dicen que en aquella capital circula el rumor de hallarse agonizante el agresor del Sr. Maura por consecuencia de un garrotazo que le propinó la policía cuando iba en su seguimiento para capturarlo.

La noticia no está confirmada.

El Rey y Maura.
Madrid 12 (10'45 noche).

Noticias particulares de Barcelona dicen que el Rey al tener noticia de lo ocurrido al Presidente del Consejo, se personó en el Palacio de la diputación y pasó a ver a Maura, con el que estuvo expresivo en extremo.

La cura.
Madrid 12 (10'45 noche).

Los que le vieron.—Escena de familia.

La primera cura del Sr. Maura

la presenciaron el marqués de Comillas, el general Delgado, y el Gobernador de Barcelona.

Cuando se estaba en la operación se presentó el hijo del jefe del Gobierno, D. Gabriel Maura, en unión de su esposa la condesa de la Mortera.

Entre el señor Maura y sus hijos se desarrolló una escena conmovedora, que impresionó a los circunstantes.

Aquel los tranquilizó al fin, asegurándoles que la lesión sufrida, era cosa de poca monta.

Maura y su esposa.
Madrid 12 (7'45 noche).

La esposa del señor Maura al tener noticia de lo ocurrido a su marido, acudió presurosa al ministerio de la Gobernación y telefonó con su esposo.

Este procuró tranquilizarla.

Otro reconocimiento.
Madrid 12 (10'45 noche).

Profundidad de la herida.—Costilla rozada.

En un nuevo reconocimiento facultativo practicado al señor Maura se ha visto, que la herida tiene una profundidad de cuatro a cinco centímetros.

También se ha podido notar que el herido, cuando se sacó el cuchillo se rozó una costilla.

Animación.
Madrid 12 (10'45 noche).

En el Congreso.—Buscando noticias.

En el salón de conferencias del Congreso hay una desusada animación.

Aquel sitio acuden todos los políticos residentes en Madrid en busca de pormenores del suceso de hoy.

Expectación enorme.
Madrid 12 (10'45 noche).

Consejo de ministros.—Suposiciones.—Comunicación interrumpida.—Confusión.—Sincretismo.—Lo que dicen los ministros.

A las tres y media de la tarde se reunieron los ministros en Consejo en el ministerio de la Gobernación.

La celebración del Consejo despertó extraordinaria expectación, creyéndose que reconocía por causa el haber tenido el suceso de Barcelona mayor importancia de la que se le atribuía.

La expectación se trocó bien pronto en alarma inmensa cuando se supo que se había interrumpido la comunicación con Barcelona.

Todos estos detalles hicieron formular a muchos suposiciones disparatadas, que por momentos hacían crecer la alarma.

Tratándose de explicar la celebración del Consejo, suponían algunos que en él iba a tratarse de la suspensión del viaje regio.

Esta hipótesis no se ha confirmado.

Cuando terminó el Consejo no se facilitó la acostumbrada nota oficiosa.

Según los ministros, la reunión había tenido por objeto cambiar impresiones.

La concurrencia al Congreso.
Madrid 12 (10'45 noche).

Entre las innumerables personalidades que han acudido al Congreso para adquirir informes sobre el atentado de Barcelona, figuran los Sres. Villaverde, Morat, Gullón, López Domínguez, Obispo de Madrid-Alcalá, Canalejas, González Besada, García Alix é infinidad de senadores y diputados.

Al salir el Sr. Canalejas, manifestó a los periodistas que a las cinco de la tarde había reconocido al Sr. Maura el Dr. Cardenal y otros notables médicos, los cuales calificaron de leve la herida.

El señor Canalejas agregó que el señor Maura guarda a estas horas cama por prescripción facultativa.

Noticia desmentida.
Madrid 12 (3 madrugada).

No lo maltrataron.—Serenidad del agresor.

Ha resultado inexacta la noticia que en un principio transmitieron de Barcelona, diciendo que el agresor había sido maltratado por los policías y que se hallaba grave.

Artal no ha sufrido daño alguno y se le ha tratado con consideraciones.

Tanto cuando cometió la agresión como después se muestra sereno y an moso.

Interés del Rey.
Por teléfono.—Mejoría.

Madrid 12 (3 madrugada).
El Rey no cesa de haber por teléfono con el señor Maura preguntándole a cada momento por su estado.

En el jefe del Gabinete se advierte a última hora mejoría.

PARRALEROS

El mejor alambre galvanizado especial para parrales, legítimo AMERICANO garantizado lo vendemos más BARATO que en ninguna otra parte, por ser en Granada los UNICOS importadores directos de la «American Steel Wire Co.»

No comprar alambre sin antes ver en esta casa, precios, calidad y peso. (PARA CERCAS).—Fabricación INGLESA, mejor torcido, más fuerte, no se mueven ni se caen las púas, como lo pasa al que generalmente se vende, y siendo tan bueno, se ofrece más BARATO que todos los de su clase.

Arados perfeccionados de vertedera giratoria, con aguja de acero graduable, Marca Leiva.

MAQUINARIA AGRÍCOLA Y VINÍCOLA Últimos modelos.

J. E. Giraud y J. Leiva, huerta de la Torre.—Granada.

Calle San Miguel Baja.

“AURORA”

Compañía Anónima de Seguros (Bilbao)

Capital 20 000.000 de pesetas.

Subdirectores en Granada y su provincia

Sres. E. Fernández Limones y Hermano.

Oficinas: Plaza de la Trinidad.

Fabricantes de gaseosas

BOTELLAS DE BOLA de las acreditadas vidrierías de Juan V-I

lella y C.ª Barcelona. Se sirven directamente bajo los mismos precios y condiciones que la citada fábrica, así como toda clase de artículos para la fabricación de gaseosas.

Dirigirse a Enrique Peña, GRANADA.

Se venden 2.000 botellas, tapón mecánico, cabida diez onzas, en condiciones muy ventajosas.

Conferencia importante.
Madrid 12 (3 madrugada).

Se dice que entre el Palacio real y la residencia del Sr. Maura se ha sostenido una importante conferencia.

No se tienen detalles de ella.

Una visita.
Madrid 12 (3 madrugada).

A las diez de la noche han visitado otra vez los médicos al señor Maura.

El se queja de fuertes dolores en la herida.

Los facultativos han dado la seguridad al jefe del Gobierno, de que muy pronto podrá acompañar al Rey en su excursión.

“Te Deum”
Madrid 12 (3 madrugada).

Mañana se cantará un “Te Deum” en Barcelona en acción de gracias por haber salido con vida el Sr. Maura del atentado de que ha sido objeto.

ALMODOBAR.

LA COTIZACIÓN

BOLSA DE MADRID.

Madrid 12.

4 Ojo Perpetuo Interior 75 85

4 Ojo Pequeños 76 00

4 Ojo Fin corriente 75 82

5 Ojo Amortizable 80 65

5 Ojo Pequeños 96 85

Cédulas Hipotecarias 101 00

Cédulas del 4 por 100 101 10

Banco de España 476 00

Banco Hispano Americano 000 00

Arrendataria de Tabacos 431 00

CAMBIO.

Francos, París, vista 35 00

Libras, Londres, vista 34 82

Exterior español 84 50

En 4.ª plana

Alcance postal y Lotería.

Los regalos mensuales

del Niño San José.

Números premiados en este establecimiento, en los sorteos que a continuación se expresan:

Mes de Enero.

Primer premio núm. 229 con 100 ptas.

Segundo “ 539 “ 50 “

Tercero “ 789 “ 25 “

Mes de Febrero.

Primer premio núm. 1.278 con 100 ptas.

Segundo “ 1.542 “ 50 “

Tercero “ 1.634 “ 25 “

Mes de Marzo.

Primer premio núm. 1.816 con 100 ptas.

Segundo “ 1.759 “ 50 “

Tercero “ 2.514 “ 25 “

Los tenedores de dichos números pueden pasar a estos almacenes para enterarse su importe en géneros a elección.

LEJÍA “LA PRIMERA,”

Véase anuncio en cuarta plana.

Aviso a las señoras.

1.500 casas destruidas

Berlín 11.—Un diario de esta capital da los detalles del terrible temblor de tierra acaecido en Macedonia. Según este diario, han quedado destruidas 1.500 casas, falleciendo 25 personas y resultando heridas 40.

La Reina Amelia
Lisboa 10.—Del 20 al 25 del corriente regresará la Reina a esta capital, de su viaje a Sevilla y Villamanrique.

Un muerto sin enterrar.

Trubia 10.—Anteayer falleció un joven, delineante de la Fábrica Nacional, sin haber recibido los auxilios espirituales.

El cura se negó a recibir el cadáver en el cementerio por no haber en el sitio para las inhumaciones civiles. Los amigos y familia del finado fueron a Oviado a dar cuenta del hecho al juez de instrucción. Este con vino con el alcalde de la capital que el cadáver fuese trasladado al cementerio de aquella metrópoli. En Oviado se hizo una imponente manifestación.

Combates sangrientos.

Paris 10.—Telegrafian de Berlín diciendo que la columna Glasenapp, que opera en la colonia del Sudoeste del África alemana, derrotó en un encuentro a los indígenas cerca de Ojauharoni.

La columna marchó enseguida sobre Otzhonane, donde libró una nueva batalla con los indígenas, de los cuales murieron 92.

Los alemanes sufrieron la pérdida de un oficial y 21 soldados muertos y 16 heridos.

Reciben también noticias de Londres diciendo que la expedición inglesa enviada para castigar a los rebeldes de las provincias de la Baja Nigeria ha tenido que librar recientemente frecuentes combates.

Las pérdidas de la expedición han consistido, hasta ahora, en cuatro soldados muertos y 48 heridos, de los cuales 20 son graves.

Contrabandista muerto

Paris 11.—Comunican de Perpignan que ha sido encontrado muerto el contrabandista español José Valero, que residía en Figueras.

Supónese que le asesinó un bagabundo para robarle una cantidad en billetes del Banco que llevaba y que ha sido recuperada.

Banquete a los ministros

Lyon 10.—El presidente del Consejo de ministros y el ministro señor Valle han llegado para asistir al banquete ofrecido por la Federación radical socialista.

Los ministros han sido muy aclamados, habiéndose oído los gritos de ¡Abajo Doumet! y ¡Abajo el alcalde! Algunos jóvenes han cantado el himno internacional, pero la masa del público ha protestado entonando la Marsellesa.

El Congreso de arquitectos

Madrid 11.—El Congreso de arquitectos ha terminado la discusión de

los temas, habiéndose leído numerosos trabajos. Su obra será interesantísima.

Los congresistas visitarán antes de marchar de Madrid, Alcalá de Henares y Guadalajara.

Partida de malhechores

Lisboa 11.—Cerca de Braganza, una partida de 70 malhechores ha atacado a una diligencia.

Algunos de los viajeros lograron salvarse, otros resultaron heridos.

Explosión en una mina

Paris 11.—En Bravat ha ocurrido una explosión en una mina. Veintidos obreros que trabajaban en el pozo donde ocurrió la explosión quedaron todos muertos. En otro pozo inmediato trabajaban trescientos obreros, a los que hubo que sacarse los medios asfixiados.

Los del batallón de Puerto Rico
Madrid 11.—El general Weyler practica gestiones para que a los supervivientes del batallón de Puerto Rico se les coloque en los destinos del Estado o se les dé una pensión vitalicia.

La luz dando música

Un periódico norteamericano da cuenta de haberse presentado en un circo de Nueva York una compañía de excéntricos que ejecutan diversas composiciones musicales, valiéndose de la luz como instrumento.

En diminutas botellitas encierran diversidad de gases, tales como éter sulfúrico, éter fórmico y éter acético,

y por medio de un rayo de luz, reflejado sobre aquéllos, que hacen intermitentes a su capricho, producen sonidos armónicos muy intensos.

En esta forma ejecutan algunas partículas de ópera.

Robo de cañones

Londres 11.—Después de muchísimas gestiones, han sido descubiertos los autores del robo de varios cañones antiguos, de gran valor histórico, que se cometió en el mes de Diciembre último en el Arsenal de Woolwich.

Los cañones fueron vendidos como cobre viejo y fundidos poco tiempo después.

Lotería

Números tomados al oído en el sorteo celebrado en Madrid el día 11 del corriente, y de cuya exactitud no podemos responder:

Premiados con 2.000 pesetas

Decena y centena.

19	66	72	86	117	136	143	190
237	257	298	311	324	353	363	385
391	400	421	422	423	432	447	452
455	482	490	496	508	561	566	667
668	687	718	736	740	742	753	767
776	783	784	806	813	819	853	857
872	879	884	960	992			

Mil

011	018	033	076	110	120	138	144
208	217	233	236	265	276	278	289
293	300	418	328	341	348	392	395
407	411	446	449	469	505	530	538
546	548	552	635	681	701	712	729

733	737	751	773	803	829	843	886
908	957	982					

Dos mil

013	014	033	036	065	100	114	118
165	201	212	236	267	274	283	298
326	339	377	388	415	427	437	478
484	508	514	551	560	564	565	586
608	611	636	632	672	695	700	733
731	759	763	771	782	853	864	869
893	905	920	932	980			

Tres mil

005	021	024	042	050	077	103	116
128	150	154	162	181	183	194	195
198	208	222	241	275	280	267	301
305	319	320	335	335	409	417	429
443	447	456	467	505	560	562	587
601	635	638	646	703	714	743	752
790	805	813	877	900	941	976	995

Cuatro mil

017	034	040	042	056	107	113	131
133	157	159	162	189	214	225	245
251	316	317	349	351	353	390	416
471	483	487	539	548	550	572	585
611	621	656	659	677	682	717	742
773	865	886	895	902	921	936	952
964	983						

Cinco mil

015	027	030	033	034	037	040	080
084	124	137	147	156	219	222	249
260	263	272	273	275	310	334	346
369	374	403	411	439	508	586	601
613	637	659	706	708	767	768	783
806	822	837	861	880	902	935	968
993	996						

Seis mil

032	036	116	128	171	185	207	213
230	281	299	302	369	384	412	419
436	440	480	485	497	500	515	527
528	539	589	599	605	604	636	658
739	743	762	867	879	888	919	920
972	973	980					

Siete mil

001	036	049	052	072	098	115	122
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

149	190	196	290	297	301	302	311
353	457	461	470	486	491	520	555
235	592	611	612	611	650	659	661
673	676	701	709	761	784	844	893
923	973	990					

Ocho mil

057	058	061	092	096	099	153	171
181	205	258	266	280	293	326	330
347	436	495	526	534	596	623	647
687	691	697	708	727	744	749	756
766	817	836	838	840	883	885	898
951							

Nueve mil

023	036	044	115	117	163	243	289
291	299	301	611	337	351	358	366
411	450	452	455	502	515	554	604
610	623	647	649	650	621	660	661
665	694	701	735	748	779	785	796
838	847	853	867	898	910	919	921
931	936	947	969	986	998		

Diez mil

070	109	113	114	168	190	197	210
216	254	264	311	313	351	375	432
509	519	592	559	572	598	599	624
661	666	742	750	750	780	817	867
883	886	888	912	941	946	954	946
954	967	973					

Once mil

066	114	121	170	175	191	276	286
291	321	373	375	395	455	436	489
471	554	556	568	569	576	617	631
646	647	659	660	736	738	814	846
840	857	859	899	911	928	934	950
968	970						

Doce mil

005	012	029	067	058	062	109	135
136	146	153	164	179	206	219	223
226	227	234	259	261	324	333	342
399	457	487	522	549	590	651	683
710	744	751	754	760	777	779	787
788	794	804	818	822	877	882	899
900	929	972	987				

«La fuerza del hombre y la hermosura de la mujer». Antes y desde los tiempos de Sansón esto es lo que se ha dicho de todo cabello exuberante.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer conserva y empuja el cabello, haciéndolo crecer y dándole fuerza y lustre. Restituye el color natural del cabello, limpia el cuero cabelludo de caspa, con lo cual queda eliminada una gran causa de la calvicie. Además mejora la circulación en el cuero cabelludo, atajando por este medio la caída del cabello.

Si apeteciese usted un cabello largo y espeso, suave y nutrido, cabello que tenga todo el rico color de la juventud, entonces acuda usted al Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Preparado por el DR. J. C. AYER & CO.,
Lowell, Mass., E. U. A.

C^{IA} COLONIAL

CAFÉS
CHOCOLATES

MAJOR 18, MADRID

CAJAS DE PERIÓDICOS.
Se vende a 3'50 pesetas la arroba, en la Administración de este periódico, calle de Reyes Católicos, número 8, principal.

SOLUCIÓN BENEDICTO
de glicerofosfato de cal con **CREOSOTAL**

Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrlos crónicos, infecciones grippales, enfermedades consecutivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, caries, raquitismo, escrofismo, etc.—Frascos, 2'50 pesetas.—Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, MADRID.

Venta en Granada: Farmacias de los Sres. Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13; D. Ricardo Corzo, Plá de la Torre; D. Vicente Cortés, Plaza Nueva, y Dr. Pizarro, Reyes Católicos.

En Baza, E. Jiménez.—En Guadix, M. Fajardo.—En Loja, J. Gutiérrez.—En Motril, J. Ramírez, y en Billoa, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Drogueria General.

LA ANÓNIMA DE ACCIDENTES
COMPANIA DE SEGUROS DE ACCIDENTES
Domicilio en España: Plaza del Teatro, 8,
BARCELONA.
Autorizada por el Ministerio de la Gobernacion
CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 de pesetas.

Mediante cuotas moderadas sustituye en todo a los patronos en la responsabilidad de la Ley de Accidentes del Trabajo. Además expide pólizas individuales profesionales y de accidente de ferrocarriles, siendo sus tarifas las más económicas.

Para más detalles, dirigirse al agente principal en la provincia

D. BLAS MARTINEZ MIRANDA,
ZACATIN, 83 y 85.

Banco Vitalicio de España

GARANTÍAS.

	Pesetas	Cénts
Capital social.	15.000.000	
Reservas hasta 31 de diciembre de 1901	14.780.951'34	
Capital asegurado por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 31 de julio de 1903.	423.862.147'85	
Pagado a los asegurados hasta igual fecha.	26.804.619'61	

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas rentas vitalicias inmediatas o diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nuda propiedad.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA
Domicilio social: Calle Ancha, 64.—BARCELONA.
Delegación en Granada: D. José Figueras, Alfordiga.

EMPLASTOS POROSOS de Alcock
Remedio universal para el dolor de caídas (tan frecuente entre las mujeres).
Proporcionan alivio instantáneo.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para:
Rumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.
Los emplastros de ALCOCK son superiores a todos.

Para dolores en la región de los Riñones o para la Debilidad de las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se ve arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

Píldoras de Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

PÍLDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Extracto de Hierro inalterable contra la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrofúla, etc.
Este es el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las letras 40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: Píldoras 4 fr. y 2 fr. 25.—Jarabe, 3 fr.

LOS QUE PADEZCAN TOS
por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas **PASTILLAS** del Dr. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan **ASMA** o sofocación, usen los **PAPELES AZOADOS** o los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pidanse prospectos.

PÍLDORAS MOUSSETTE
Neuralgias Jaqueca Ciática

CLIN y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

BAÑOS DE TOLOX
(PROVINCIA DE MÁLAGA)
Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para los **catarrhos**.—Escrofúla.—Matriz.—Esterilidad femenina y Reuma.
No se admiten enfermos de tisis o tuberculosos. Pidanse folletos de los baños.

CARMEN, 37.—MALAGA.

Ama de cría Joven, primaveral, con matrimonio honrado y con buenos informes. Para hablar, en la Casa del Cambrío, calle de Santa Paula, piso 4.º, núm. 5.

Portería La desea un matrimonio honrado y con buenos informes. Para hablar, en la Casa del Cambrío, calle de Santa Paula, piso 4.º, núm. 5.

Guano superior El mejor regenerador de la agricultura.—Oficinas y almacenes: Barro Cubierto del Santísimo, 10, 12 y 14.

Somatose
Reconstituyente de primer orden.
Estimula en alto grado el apetito.
Se vende en las boticas y droguerías.

LEJÍA LÍQUIDA LA PRIMERA
DE LA FÁBRICA DE ESTE TÍTULO
la más antigua de Madrid, con patente para la producción por destilación a vapor.

La lejía líquida LA PRIMERA, reemplaza ventajosamente a la antigua colada de la ropa sucia con ceniza y agua hirviendo, anulando el empleo de los polvos, siempre peligrosos, al mismo tiempo, pues al no disolverse bien se depositan en la ropa rompiéndola. Se usa con agua fría, en la proporción de una jarra de lejía por cada cubeta de agua, bastando con tener en ella la ropa de diez a treinta minutos, según las manchas que tenga. En ningún caso perjudica a la ropa, ni estropea las manos, antes al contrario, las suaviza y preserva de grietas y rasas. La lejía LA PRIMERA actúa de desinfectante higiénico, comunicando a la ropa un grato aroma; que se le hace desaparecer, si no gusta, con enjuagarla en agua pura.

Esta marca es la que recomendamos en sus prospectos la LAVADORA MECÁNICA «SIGLO XX», como la única buena e inflexible, por no contener, como otras más baratas en apariencia, silicio de soda o vidrio soluble, que rompe las ropas y produce al secarse en ellas, piezas en quienes las usa, origen de graves enfermedades de la piel.

La lejía LA PRIMERA es un cincuenta por ciento más económica que las otras marcas, pues aunque su precio es mayor en igualdad de volumen, basta con menos cantidad de ella para realizar lo que las más baratas hacen, con peligro, en mucho más tiempo. Sirve también para limpiar los pavimentos y los muebles, desinfectándolos higiénicamente, sin deterioro.

La lejía LA PRIMERA se vende, por ahora, solo en la Drogueria de D. Isaac Santaella, calle de San Jerónimo, 6, y en el comercio de don Rafael Rojo, Mesones, 100, por litros y por botellas, devolviéndose 15 céntimos por los casos de éstas.

Para pedidos e informes en la calle Horno de Marina, núm. 1, esquina a la de San Jerónimo, representación en Granada de la Empresa de la LAVADORA MECÁNICA «SIGLO XX» y EXPRIMIDOR NEW CENTURY, acreditada máquina y útilísimo accesorio para lavar la ropa sucia en casa, que se venden al contado al precio fijo de 140 y 35 pesetas respectivamente, vendiéndose también a plazos, a voluntad del comprador.

ELIXIR YON
cura radicalmente:
EPILEPSIA INSOMNIOS ENFERMEDADES NERVIOSAS

Del mismo Autor: **ERGOTINA**

REGENERADOR DE LA SANGRE
HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos e Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las doncellas, recién casadas y niños delicados.

EN PARÍS 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Ama de cría CON LECHE fresca para casa de los padres. Darán razón, San Buenaventura, 12, Albaceta.

Lecciones de primera enseñanza y taquígrafías a domicilio por persona competente. De las cuatro en adelante. Darán razón, Plaza de la Trinidad, 1.

Profesora de Francés